



DIPUTACION DE ZARAGOZA
PRESIDENCIA

ÁREA DE PRESIDENCIA

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

PRIMERO.- Acordar la necesidad de la contratación y aprobación, mediante procedimiento abierto, tramitación anticipada, con varios criterios de adjudicación, de las obras de **NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA CV-927. TRAMO: ANENTO AL LÍMITE DE PROVINCIA**, con un presupuesto base de licitación de 568.516,05 euros de ejecución; 119.388,37 euros de IVA. y un Presupuesto Total de 687.904,42 euros.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, que incluye los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que asumirán las partes del contrato.

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, convocando procedimiento abierto, tramitación anticipada oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, procediéndose a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza anuncio de licitación para que, en el plazo de los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación, puedan presentar proposiciones todos los profesionales del sector que estando capacitados para ello estuvieren interesados en él.

CUARTO.- Aprobar el gasto que representa la contratación referenciada en el punto anterior por importe total de 687.904,42 euros, al tratarse de una contratación anticipada, se imputará con cargo a la aplicación que a tal fin se determine en el ejercicio 2018.

Documento firmado electrónicamente